

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y PUERTOS, CELEBRADA EL DÍA 19 DE MAYO DEL AÑO 2020.

Presidente: Muy buenas tardes Diputadas y Diputados, para dar inicio a esta reunión de trabajo le voy a solicitar amablemente al Diputado Héctor Escobar Salazar, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta comisión.

Secretario: Muy buenas tardes. Por instrucciones de la Presidencia vamos a pasar lista.

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y PUERTOS

Diputado Miguel Ángel Gómez Orta, presente.

Diputado Héctor Escobar Salazar, el de la voz presente.

Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez, presente.

Diputada Gloria Ivett Bermea Vázquez, presente.

Diputada Rosa María González Azcárraga, presente.

Diputada Ma. Olga Garza Rodríguez, se incorpora.

Diputada Carmen Lilia Canturosas Villarreal, se incorpora.

Hay una asistencia hasta el momento de **6** integrantes de esta comisión, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo.

Presidente: Habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **trece horas con treinta y siete minutos** de este día **19 de mayo del año 2020**.

Solicito amablemente al Diputado Secretario, tenga a bien dar lectura al proyecto de orden del día.

Secretario: Con gusto Presidente, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Análisis y dictaminación en su caso del siguiente asunto: Iniciativa de Punto de Acuerdo con pleno respeto a la división de Poderes la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas, hace uso un atento exhorto a la Secretaría General de Gobierno de esta entidad federativa. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Una vez conocido el proyecto del orden del día, procederemos a someterlo a votación de los integrantes de esta comisión, quienes estén a favor

del mismo, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Quienes estén en contra de la misma manera.

Ha sido **aprobado** el orden del día, hecho de su conocimiento por **6 votos a favor**.

Presidente: Una vez aprobado el orden del día iniciamos con el análisis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante la cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas, hace uso un atento exhorto a la Secretaría General de Gobierno de esta entidad federativa.

Para tal efecto solicito amablemente al Diputado Secretario tenga a bien preguntar a quienes integran esta comisión, si desean participar sobre la iniciativa que nos ocupa y/o en su caso llevar el registro de las participaciones.

Secretario: Con gusto Presidente, por instrucciones de la presidencia se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

Adelante Diputada Rosa.

Diputada Rosa María González Azcárraga. Buenas tardes, con el permiso de quienes integran esta Comisión, derivado del estudio y análisis realizado a la iniciativa que nos ocupa tengo a bien emitir los siguientes argumentos: Es claro que el propósito de la promovente es loable pretenderse exhortar a la Secretaría General de Gobierno del Estado, para que determine la posibilidad de iniciar la apertura del procedimiento de revocatorios de concesiones al transporte público de pasajeros en modalidad de ruta y que se realicen los estudios necesarios para la actualización o establecimiento de nuevas rutas urbanas, suburbanas y rurales que garanticen una cobertura más amplia en beneficio de usuarios. En tal sentido, esta comisión tuvo a bien solicitar a través del Diputado que la preside opinión a la secretaría del ramo competente en razón de que al tratarse de un exhorto no se anexe información que fortalezca los argumentos que la motivan, para lo cual se giró oficio a fin de que se informe de las acciones que se están emprendiendo por la subsecretaría del transporte público para subsanar las deficiencias del transporte público. Derivado de la solicitud el ente público informó que ya se encuentra trabajando en la elaboración del Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable para las ciudades de Reynosa, Matamoros, Nuevo Laredo, Ciudad Victoria y la Zona Conurbada de Tampico, Madero y Altamira, lo cual ayudará en el diseño de estrategias en movilidad que permitan atender a los distintos sectores de la población, por lo tanto, al haberse informado ya por parte de la subsecretaría en mención queda de manifiesto que existe un proyecto en curso que atenderá la

petición de la accionante. Ahora bien, es de suma transcendencia señalar que cada plan tiene como objetivos el establecer un diagnóstico del sistema vial y de tránsito de los centros urbanos, el análisis del marco institucional y jurídico, la revisión de rutas para garantizar una cobertura adecuada a las necesidades de las personas usuarias, estrategias para la modernización del parque vehicular, además de promover la visión de ciudad y política pública en torno a la movilidad sustentable, y que como planes ejecutables estos están sujetos a un procedimiento administrativo, por lo cual será en corto tiempo cuando se observen las acciones que se realicen al respecto. Por lo anterior se estima que se debe de emitir en sentido improcedente el asunto que nos ocupa bajo los argumentos antes descritos. Es cuanto.

Secretario. Diputada Carmen Lilia.

Diputada Carmen Lilia Cantú Rosas Villareal. Buenas tardes a todas y todos. Compañeros el compromiso es con el pueblo, y es proporcional a nuestro sentido de humanidad y responsabilidad. Esta iniciativa responde a un asunto de interés social, hay que dejar las guerras retóricas, creo que debemos dejar a un lado las diferencias políticas y centrarnos en lo que es benéfico para nuestros conciudadanos, sin dudar, yo votaré esta iniciativa a favor sin importar que Diputado la propone, ya que está en juego la economía, el tiempo y la seguridad de la gente. Me sería muy difícil comprender si se vota en contra de esta propuesta, seamos conscientes, conocemos la situación en este tema, sabemos que falta un servicio de calidad más moderno, seguro y eficiente, sabemos también que es imprescindible que se realicen los estudios necesarios para la actualización o establecimiento de nuevas rutas urbanas y no está en tela de duda que los tamaulipecos lo merecen, a pesar que lo solicitado ya está estipulado en la ley, esto no se ha cumplido por rebeldía de los concesionarios, influyentísimo y presiones políticas, los tamaulipecos tienen la esperanza de que haya algo de sensatez y responsabilidad social de nosotros, no los defraudemos, tengamos humildad y aprobemos las iniciativas atendiendo a la sociedad y no por instrucciones políticas. Muchísimas gracias.

Secretario. Diputado Miguel Gómez.

Diputado Miguel Ángel Gómez Orta. Gracias, compañeras y compañeros Diputados, como ya se precisó dentro de la propuesta a la que dio lectura mi compañera Diputada Rosa María, la Subsecretaría de Transporte ya se encuentra elaborando un plan integral de movilidad urbana sustentable, ahora bien, la misma promovente de la iniciativa que tenemos a nuestro estudio y dictaminación refiere a que se debe de brindar un servicio de calidad y con las rutas necesarias para la

ciudadanía. Sin embargo, al pretender llevar a cabo un exhorto para iniciar un proceso de revocación de concesiones en este momento, dejaríamos a los usuarios de este servicio de transporte en una situación crítica en cuanto a los traslados que ellos realizan y sus diferentes destinos que son diariamente. Es por ello que apruebo la propuesta de la Diputada Rosa María, ya que como refiere la Subsecretaria tenemos que esperar que se concluyan los estudios efectuados por especialistas. Yo quisiera nada más agregar, yo he estado muy en contacto con los concesionarios del sur de Tamaulipas, y aquí quiero mencionar y aquí quiero mencionar, si no mal recuerdo creo que el 80 por ciento de las concesiones se encuentran en el sur, entonces si nos interesa también Diputada, efectivamente que se modernice, que se realicen rutas nuevas, que se cancelen algunas quizás, incluso concesiones que se den o que se quiten, pero necesitamos obviamente tener un estudio, y ese estudio ya está en proceso, entonces si les pediría que esperáramos los resultados para entonces si tomar las decisiones y poder atacar ese problema. Es cuanto.

Secretario. De acuerdo, alguna participación más.

Diputada Esther García Ancira. Compañeros muchísimas gracias, aquí la cosa es que tengo oyendo de ese estudio como 3 o 4 años, el problema, el problema es que hay que pedirles que le den seriedad, porque esto si es un problema social muy importante, muy fuerte en Nuevo Laredo, en Reynosa, y bueno como me dices en el sur, es un problema y es que lo hemos vivido todos. Como candidatos es el reclamo principal de la sociedad, y a parte hay un poco de contradicción, por qué me dices que me estás dando la razón al decirme que ya están en estudio, y que si no dejarían a la gente sin transporte público, entonces quieren decir que saben que estamos muy deficientes. Entonces pues nada más si no van a votar esta propuesta a favor, pues nada más estar unidos como comisión para pedirles y darle seguimiento a este tema, porque es un tema verdaderamente importante para la sociedad de Tamaulipas, no dejarlo a un lado, como hemos dejado esta iniciativa que fue la primera iniciativa que yo creo que propuse en octubre y después de todos estos meses apenas se está metiendo a analizar, nada más les pediría doy mi voto de confianza, finalmente en que vamos hacer bien las cosas, a trabajar por esta iniciativa, que es una iniciativa que a todos nos interesa, es una iniciativa por el bien de Tamaulipas, muchísimas gracias.

Secretario: Adelante Diputado.

Presidente: Diputada claro que sí a mí en lo personal y a los diputados del sur que hemos estado comprometidos también como tú, nos interesa bastante que este estudio ya se nos den los resultados, gracias por darnos el voto de confianza.

Diputada Esther García Ancira: De confianza a Usted, pero voy a votar en contra.

Presidente: y estaremos, estaremos este pendientes a que nos den los resultados. Es cuanto.

Secretario: Es cuando Diputado Presidente, con relación a las participaciones registradas.

Presidente: Al no haber más participaciones me permito consultar a las y a los integrantes de este órgano su parecer con relación a la propuesta referida por la Diputada Rosa María González Azcárraga y la de un servidor Miguel Ángel Gómez. Quienes estén a favor sírvanse indicarlo en los términos de la ley. Los que estén en contra favor de manifestarlo. Ha sido aprobada la propuesta por 6 votos a favor y 1 en contra.

Presidente: Ahora me permito consultar su parecer con relación a la propuesta referida por la Diputada Carmen Lilia, los que estén a favor, favor de manifestarlo. Los que estén en contra.

Ha sido **rechazada** la propuesta referida por 5 votos en contra y 1 a favor, 6 perdón en contra y 1 a favor.

En tal virtud se instruye a los Servicios Parlamentarios de este Congreso del Estado para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones expuestas en esta reunión.

Procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar favor de indicarlo para proceder en su caso con las participaciones correspondientes. No hay?

Bueno yo aquí en asuntos generales nada más quería recordarles que debido a esta situación pues paramos las visitas que teníamos pendientes a los puertos están listas, nada más en cuanto podamos ya poder irlos a visitar, con todo gusto nos están esperando las APIS de Tamaulipas.

Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco su presencia y me permito dar por concluida la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión siendo las **trece** horas con **cincuenta y un minutos** del 19 de mayo del 2020. Muchas gracias.